



## INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2016 GRUPO DE CONTROL INTERNO – 31/12/2016

### AVANCE EN LA GESTIÓN

**Línea Estratégica:** “Efectividad en el manejo de las áreas protegidas y los Sistemas que conforman”.

**Programa:** “3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN”.

**Subprograma:** “3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación”.

**Meta PAI:** “3.4.3.1 100% del sistema de planeación institucional estandarizado y en implementación para el SPNN, que responda a las normas técnicas de calidad y el Modelo Estándar de Control Interno”.

**Indicadores de resultado:** “Porcentaje de Avance del Modelo Estándar de Control Interno”.

### Elementos y Requisitos a los que aplican las actividades del Grupo de Control Interno:

- MECI 1000:2014  
Subsistema: Control de Gestión – Componente: Actividades de Control - Elemento: Procedimientos, Controles, Indicadores.  
Subsistema: Control de Evaluación – Componente: Evaluación Independiente – Elemento: Auditoría Interna, Componente: Planes de Mejoramiento – Elemento: Plan de Mejoramiento por Procesos.
- NTCGP 1000:2009  
Numerales: 8.1 Generalidades y 8.2.2 Auditoría Interna.

### ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

#### 1. REALIZAR LAS AUDITORÍAS INTERNAS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD.

En el Comité de Coordinación de Control Interno y mediante acta 001 del 01 de febrero de 2016, se aprobó el Cronograma de Auditorías vigencia 2016, el cual fue posteriormente modificado, debido al recorte presupuestal al rubro de tiquetes por el valor de \$3.7 millones e informado a la Dirección General mediante memorando 20161200002593 del 29 de marzo del 2016.

Del cronograma inicial, se excluyeron las siguientes unidades de decisión a ser sujetas de Auditoría Interna por parte del Grupo de Control Interno para la vigencia 2016:

- Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño.
- Parque Nacional Natural Chingaza.
- Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.
- Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta.
- Parque Nacional Natural Munchique.
- Parque Nacional Natural La Paya.





Quedando el Cronograma de Auditorías para la vigencia 2016 de la siguiente manera:

Imagen No.1. Cronograma de Auditorías vigencia 2016.

Unidad de Decisión	CRONOGRAMA DE AUDITORIAS 2016												Código: ESG_FO_11
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Versión: 4	
Dirección Territorial Andes Occidentales													Auditores Grupo Control Interno
Dirección Territorial Orinoquía													Auditores Grupo Control Interno
Dirección Territorial Caribe													Auditores Grupo Control Interno
Dirección Territorial Pacífico													Auditores Grupo Control Interno
Dirección Territorial Andes Nororientales													Auditores Grupo Control Interno
Dirección Territorial Amazonia													Auditores Grupo Control Interno
PNN Paramillo													Auditores Grupo Control Interno
PNN Macuira													Auditores Grupo Control Interno
SFF El Corchal El Mono Hernández													Auditores Grupo Control Interno
VP Isla de Salamanca													Auditores Grupo Control Interno
PNN Catalumbo Bari													Auditores Grupo Control Interno
PNN Yanaguies													Auditores Grupo Control Interno
PNN Selva de Florencia													Auditores Grupo Control Interno
PNN Puracé													Auditores Grupo Control Interno
PNN Nevado del Huila													Auditores Grupo Control Interno
PNN Farallones de Cali													Auditores Grupo Control Interno
PNN Sierra de la Macarena													Auditores Grupo Control Interno
PNN Cordillera de los Picachos													Auditores Grupo Control Interno
PNN Tringua													Auditores Grupo Control Interno
PNN El Tuparro													Auditores Grupo Control Interno
PNN Serranía de los Churumbelos													Auditores Grupo Control Interno
RNN Nukak													Auditores Grupo Control Interno
PNN Alto Fragua Indwasi													Auditores Grupo Control Interno
Nivel Central													Auditores Grupo Control Interno

Fuente: Plan Anual de Auditorías – Grupo de Control Interno

De acuerdo al Cronograma de Auditorías, el Grupo de Control Interno realizó las siguientes auditorías, con el fin de realizar la evaluación sistemática, independiente y objetiva a los procedimientos y normatividad vigentes y aplicables a las Unidades de Decisión en la vigencia 2016.

**Primer Trimestre**

**Tabla No.1. Auditorías Internas realizadas en el Primer Trimestre vigencia 2016.**

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Grupo de Participación Social	22/02/2016	25/02/2016
Grupo de Control Disciplinario Interno	22/02/2016	26/02/2016
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales -Proceso de Sostenibilidad Financiera	01/03/2016	02/03/2016
Oficina de Gestión del Riesgo	03/03/2016	04/03/2016
Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación	07/03/2016	10/03/2016
Grupo de Gestión Financiera	07/03/2016	14/03/2016
Grupo de Infraestructura	24/02/2016	26/02/2016
Subdirección Administrativa y Financiera - Viáticos y Gastos de Viaje	02/03/2016	04/03/2016





Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	08/03/2016	11/03/2016
Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones - Procesos Gestión de Recursos Físicos: Procedimientos Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Atención a Solicitudes de Soporte Técnico Vigencia 2015. - Proceso Gestión y Administración de la Información: Procedimientos Administración de Copias de Seguridad, Asignación de Bienes y Servicios Tecnológicos para Funcionarios y Contratistas, Devolución de Bienes y Servicios Tecnológicos para Funcionarios y Contratistas y Desarrollo de Software en Parques Nacionales Vigencia 2015.	14/03/2016	16/03/2016
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	28/03/2016	01/04/2016
Grupo de Contratos	28/03/2016	04/04/2016
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales - Apoyo a Seguimiento de Contratos de Concesión y Prestación de Servicios Ecoturísticos Comunitarios	29/03/2016	01/04/2016

**Tabla No.2.** Auditorías Especiales realizadas en el Primer Trimestre vigencia 2016.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Pacífico - Estados Financieros	17/02/2016	20/02/2016

### Segundo Trimestre

**Tabla No.3.** Auditorías Internas realizadas en el Segundo Trimestre vigencia 2016.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Oficina Asesora Jurídica	10/05/2016	27/05/2016
Dirección Territorial Andes Occidentales	18/04/2016	22/04/2016
Dirección Territorial Andes Nororientales	13/06/2016	17/06/2016
Reserva Nacional Natural Nukak	11/04/2016	16/04/2016
Parque Nacional Natural Paramillo	25/04/2016	29/04/2016
Parque Nacional Natural Selva de Florencia	25/04/2016	29/04/2016
Parque Nacional Natural Tuparro	02/05/2016	06/05/2016
Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos	23/05/2016	27/05/2016
Parque Nacional Natural Codillera de los Picachos	13/06/2016	17/06/2016

**Tabla No.4.** Auditorías Especiales realizadas en el Segundo Trimestre vigencia 2016.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Grupo de Contratos - Publicación de la Contratación 2016	01/04/2016	08/04/2016
Convocatoria Número 317	23/05/2016	31/05/2016
Carpeta de la Documentación del Contrato de Prestación de Servicios No. 132 - 2016 Suscrito entre Parques Nacionales Naturales y la señora Yenny Paola Devia y al cumplimiento de las Actividades allí Enmarcadas	08/06/2016	09/06/2016





Dirección Territorial Caribe - Publicación de la Contratación vigencia 2016.	01/04/2016	08/04/2016
---	------------	------------

**Tercer Trimestre**

**Tabla No.5.** Auditorías Internas realizadas en el Tercer Trimestre vigencia 2016.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Caribe	11/07/2016	15/07/2016
Dirección Territorial Pacífico	22/08/2016	26/08/2016
Dirección Territorial Orinoquía	19/09/2016	23/09/2016
Parque Nacional Natural Nevado del Huila	25/07/2016	29/07/2016
Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	25/07/2016	29/07/2016
Santuario de Fauna y Flora El Corchal El Mono Hernández	29/08/2016	02/09/2016
Parque Nacional Natural Catatumbo Barí	12/09/2016	16/09/2016
Parque Nacional Natural Tinigua	12/09/2016	16/09/2016

**Tabla No.6.** Auditorías Especiales realizadas en el Tercer Trimestre vigencia 2016.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Grupo de Contratos - Publicación de la Contratación vigencia 2015.	17/08/2016	19/08/2016
Dirección Territorial Caribe - Publicación de la Contratación vigencia 2015.	01/09/2016	05/09/2016
Dirección Territorial Pacífico - Publicación de la Contratación vigencia 2015.	12/09/2016	14/09/2016

**Cuarto Trimestre**

**Tabla No.7.** Auditorías Internas realizadas en el Cuarto trimestre vigencia 2016.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Amazonía	24/10/2016	28/10/2016
Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi	03/10/2016	07/10/2016
Vía Parque Isla de Salamanca	31/10/2016	04/11/2016
Parque Nacional Natural Puracé	31/10/2016	04/11/2016
Parque Nacional Natural Macuira	20/11/2016	26/11/2016
Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguies	28/11/2016	02/12/2016

**Tabla No.8.** Auditorías Especiales realizadas en el Cuarto trimestre vigencia 2016.

Unidad de Decisión	Inicio	Final
Dirección Territorial Orinoquía - Contratación y Archivo 2016	05/12/2016	07/12/2016





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Si bien en el POA 2016, la meta del producto es 32 Auditorías Internas por cronograma del Plan de Acción, el Grupo de Control Interno realizó un total de 41 contando las Auditorías Especiales, Auditorías Orfeo y Auditorías a la Publicación.

#### **Dificultades:**

- El Grupo de Control Interno en su papel de verificador, no cuenta con los recursos suficientes para abarcar todas las unidades de decisión, específicamente, las 59 Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Para la vigencia 2016, el Grupo de Control Interno tuvo un recorte del presupuesto de \$5'594.064, con lo cual se vio en la necesidad de disminuir el número de Auditorías Internas que se realizarían en las Áreas Protegidas para esta vigencia.
- La falta de verificación a raíz de no poder realizar las Auditorías Internas en las diferentes Áreas Protegidas, no permite conocer los procesos de mejoramiento continuo que se deben llevar y poder tener un claro panorama del Modelo Estándar de Control Interno.

#### **Retos:**

- Continuar con la búsqueda de los recursos necesarios y suficientes para el cumplimiento de los requisitos delegados por Ley.
- Reforzar el autocontrol en las diferentes unidades de decisión para que tanto los Líderes de Procesos como los Jefes de Área Protegida, generen las acciones de mejoramiento para sus procesos.

## **2. SUSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INTEGRALES.**

Para la vigencia 2016 se realizaron 12 seguimientos presentados en el consolidado de Planes de Mejoramiento en el Formato ESG\_FO\_12 y los cuales se encuentran publicados en la intranet, en el link:

<http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/lan-de-mejoramiento-integral-grupo-de-control-interno/vigencia-2016/>

Las publicaciones del año 2016 son desde 31 de diciembre de 2015, hasta 30 de noviembre de 2016, con la siguiente estadística:

27 Áreas Protegidas, 6 Direcciones Territoriales, 6 Grupos, 3 Oficinas, 2 Subdirecciones y la Dirección General de Nivel Central, tienen Plan de Mejoramiento Integral vigente, producto de Auditorías Internas, Peticiones, Quejas y Reclamos - PQR's y Autocontrol.



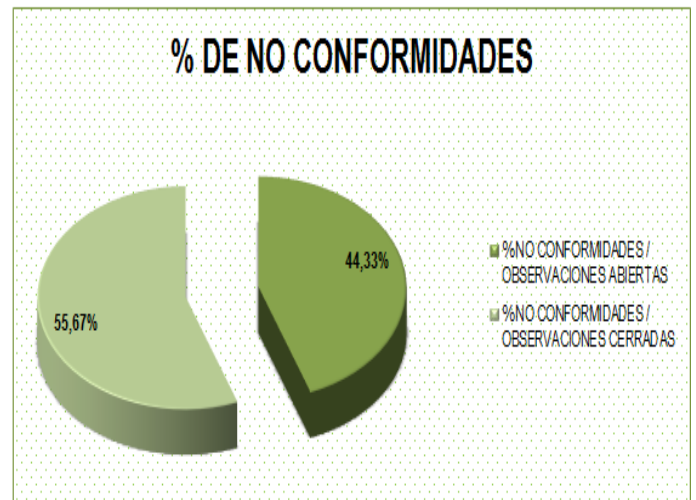
**Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia**  
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Nivel Central**

**Gráfica No.1.** 12 unidades de decisión con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
NIVEL CENTRAL	Dirección General	3	3	0
	Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	6	2	4
	Grupo de Contratos	24	5	19
	Grupo de Gestión Financiera	5	3	2
	Grupo de Gestión Humana	1	1	0
	Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas	8	6	2
	Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones	2	2	0
	Oficina Asesora de Planeación	5	2	3
	Oficina Asesora Jurídica	27	8	19
	Oficina de Gestión del Riesgo	3	2	1
	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	9	7	2
	Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	4	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>43</b>	<b>54</b>	



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de Noviembre de 2016. Grupo de Control Interno

Como bien se observa de la gráfica, el Nivel Central presenta el 56% de sus observaciones abiertas aun y el restante 44% ya han sido cerradas, lo cual significa que las acciones propuestas por las dependencias han sido implementadas, subsanando la causa que la origina.

**Dirección Territorial Amazonía**

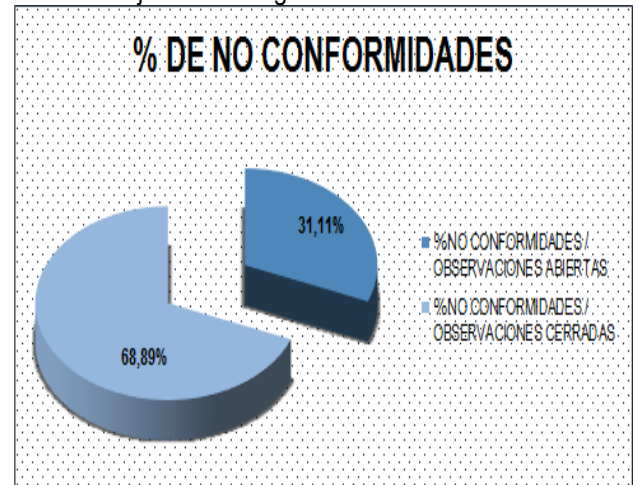
La siguiente gráfica, muestra que 14 de las 45 no conformidades siguen abiertas y las restantes 31, es decir el 69% ya han sido cerradas. Ello significa que la mayor proporción de no conformidades han desarrollado acciones, propuestas por las mismas dependencias, y su implementación ha subsanado la causa que la originó.





**Gráfica No.2.** Tres Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTAM	DTAM	8	3	5
	Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi	4	4	0
	Parque Nacional Natural Serranía de los Chumbelos	5	2	3
	Reserva Nacional Natural Nukak	28	5	23
TOTAL		45	14	31



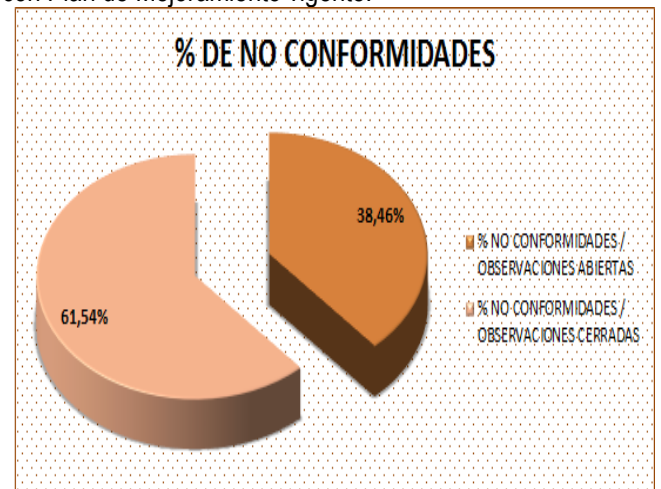
Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de Noviembre de 2016. Grupo de Control Interno

### Dirección Territorial Andes Occidentales

Como bien se observa en la gráfica siguiente, la DT Andes Occidentales presenta el 39% de sus observaciones abiertas aun y el restante 61% ya han sido cerradas, lo cual significa que las acciones propuestas por las dependencias han sido implementadas, subsanando la causa que la originó.

**Gráfica No.3.** Cuatro Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTAO	DTAO	44	10	34
	Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos	4	2	2
	Parque Nacional Natural Los Nevados	8	4	4
	Parque Nacional Natural Nevado del Huila	8	8	0
	Santuario de Fauna y Flora Isla de la Corota	1	1	0
TOTAL		65	25	40



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de Noviembre de 2016. Grupo de Control Interno

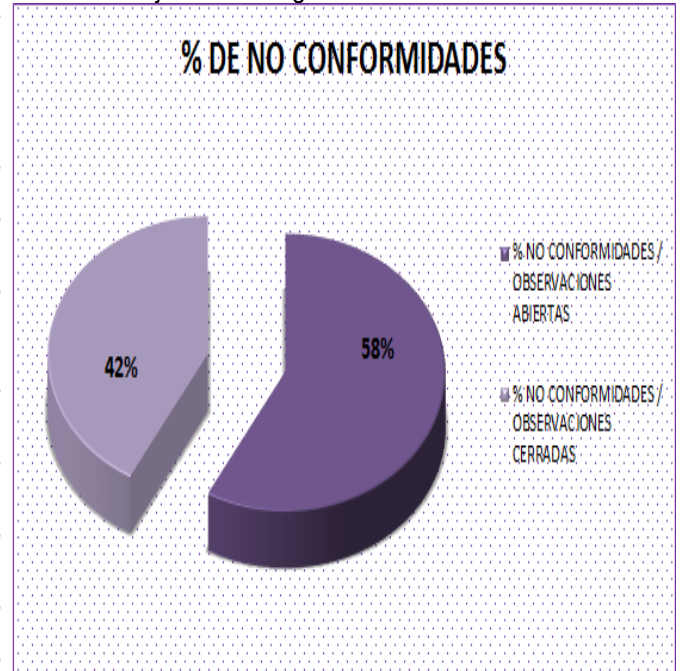




### Dirección Territorial Orinoquía

**Gráfica No.4.** Cinco Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTOR	DTOR	10	7	3
	Parque Nacional Natural Chingaza	7	1	6
	Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos	4	4	0
	Parque Nacional Natural El Tuparro	14	8	6
	Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	10	6	4
	Parque Nacional Natural Tinigua	5	3	2
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>29</b>	<b>21</b>



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de Noviembre de 2016. Grupo de Control Interno

La gráfica anterior, muestra que 29 de las 50 no conformidades y observaciones siguen abiertas y las restantes 21, es decir el 42% ya han sido cerradas. Ello significa que la mayor proporción de no conformidades siguen abiertas y están implementando todavía acciones buscando subsanar la causa que las originó.

### Dirección Territorial Andes Nororientales

Como bien se observa en la gráfica siguiente, la DT Andes Nororientales presenta todavía el 52% de sus observaciones abiertas y el restante 48% ya han sido cerradas, lo cual significa que no todas las acciones propuestas por las dependencias han sido implementadas, subsanando la causa que las originó en 38 de las 79 no conformidades identificadas.

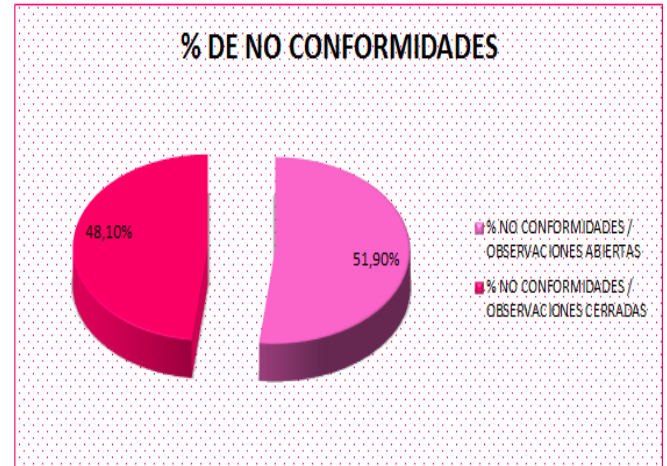






**Gráfica No.5.** Seis Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTAN	DTAN	29	16	13
	Área Natural Única Los Estoraques	17	3	14
	Parque Nacional Natural Catatumbo Bari	5	5	0
	Parque Nacional Natural El Cocuy	10	3	7
	Parque Nacional Natural Pisba	2	2	0
	Parque Nacional Natural Selva de Florencia	7	4	3
	Santuario de Fauna y Flora Iguaque	9	8	1
<b>TOTAL</b>		<b>79</b>	<b>41</b>	<b>38</b>



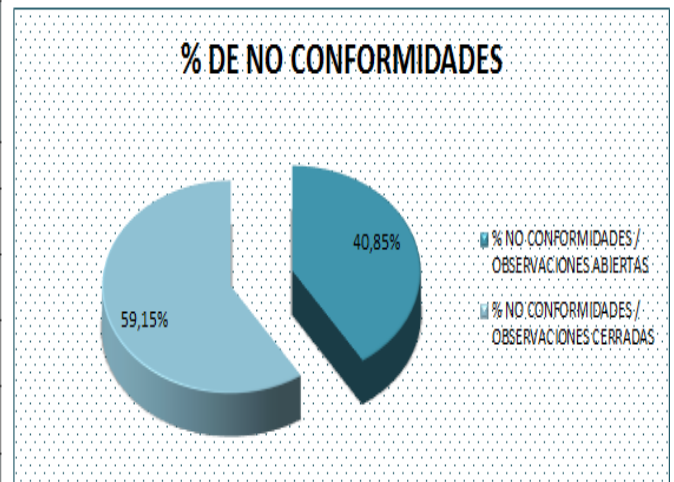
Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de Noviembre de 2016. Grupo de Control Interno

### Dirección Territorial Pacífico

La siguiente gráfica, muestra que 29 de las 71 no conformidades siguen abiertas y las restantes 42, es decir el 59% ya han sido cerradas. Ello significa que la mayor proporción de no conformidades han desarrollado acciones, propuestas por las mismas dependencias, y su implementación ha subsanado la causa que las originó.

**Gráfica No.6.** Tres Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente. Se cerró uno en el mes de noviembre.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTPA	DTPA	21	13	8
	Parque Nacional Natural Farallones de Cali	8	6	2
	Parque Nacional Natural Gorgona	10	0	10
	Parque Nacional Natural Kaitos	18	4	14
	Parque Nacional Natural Utría	14	6	8
<b>TOTAL</b>		<b>71</b>	<b>29</b>	<b>42</b>



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de Noviembre de 2016. Grupo de Control Interno

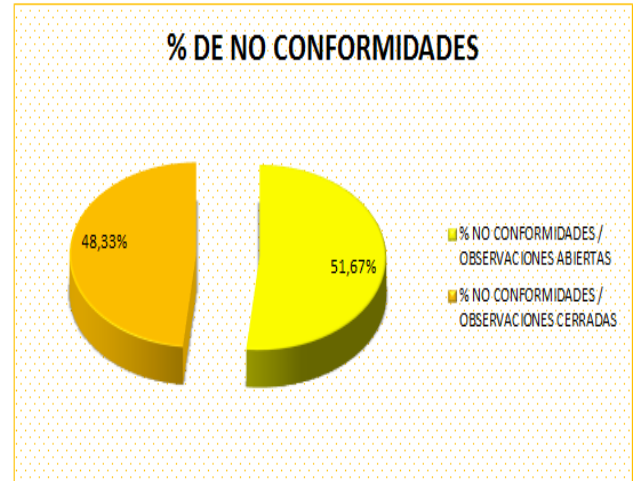




**Dirección Territorial Caribe**

**Gráfica No.7.** Cinco Áreas Protegidas y la Dirección Territorial con Plan de Mejoramiento vigente. Se cerraron dos en el mes de noviembre.

		# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES TOTALES	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES ABIERTAS	# DE NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES CERRADAS
DTCA	DTCA	30	21	9
	Parque Nacional Natural Macuira	1	1	0
	Parque Nacional Natural Old Providence MC Bean Lagoon	2	0	2
	Parque Nacional Natural Paramillo	7	7	0
	Parque Nacional Natural Tayrona	16	2	14
	Santuario de Fauna y Flora Los Falmencos	4	0	4
	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>31</b>	<b>29</b>



Fuente: Consolidado Plan de Mejoramiento Integral a 30 de Noviembre de 2016. Grupo de Control Interno

La gráfica anterior, muestra que 31 de las 60 no conformidades siguen abiertas y las restantes 29, es decir el 48% ya han sido cerradas. Ello significa que la mayor proporción de no conformidades siguen abiertas y están implementando todavía acciones buscando subsanar la causa que las originó.

**Dificultades:**

- El Grupo de Control Interno mensualmente presenta los avances del Plan de Mejoramiento y los publica en la intranet para que los responsables de los procesos, los líderes de calidad y las unidades de decisión accedan a él, sin embargo, la herramienta muestra que parte de los responsables de remitir evidencias al Grupo de Control Interno no están cumpliendo con las fechas establecidas para la ejecución de las acciones propuestas por ellos mismos dejando vencer los plazos, lo cual expone falta de autocontrol.
- Se está generando reproceso debido a los responsables de diligenciar la herramienta de Plan de Mejoramiento, la cual cuenta con instructivo para la tarea y de los responsables de remitir las evidencias al Grupo de Control Interno, las cuales en diferentes ocasiones no cumplen con lo establecido en el Plan.

**Retos:**

- Fortalecer en las Auditorías Internas la necesidad de que las evidencias que se presenten al Grupo de Control Interno, sean concretas y acertadas para el cierre de la No Conformidad u Observación que se presentó.





- De igual manera promover el uso de la herramienta que produce mensualmente el Grupo de Control Interno, para generar autocontrol y mejora continua.

### 3. IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO DE CONTROL INTERNO.

Tabla No.9. Plan de Acción Grupo de Control Interno

TEMA	INFORMES DESARROLLADOS POR EL GRUPO DE CONTROL INTERNO
Plan de Mejoramiento	<p><b>Seguimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la República:</b> Para la vigencia 2016, según cronograma del Plan de Acción, en los meses de enero y julio se realizaron los Informes Semestrales de Seguimiento al Plan de Mejoramiento generando los siguientes soportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 29/01/2016. Periodo de Rendición: Semestral con fecha de corte a 31/12/2015. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades.</li> </ul> </li> <li>- Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 25/07/2016. Periodo de Rendición: Semestral con fecha de corte a 30/06/2016. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades.</li> </ul> </li> </ul> <p>Esta información suministrada a la Contraloría General de la República, además de representar numéricamente la ejecución del Plan de Mejoramiento, muestra el seguimiento que desde el Grupo de Control Interno se realiza para que el cumplimiento se encuentre debidamente soportado y las acciones correctivas correspondan a un mejoramiento institucional.</p> <p><b>Suscripción Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República:</b> Para la vigencia 2016, se suscribieron dos Planes de Mejoramiento con la CGR generando los siguientes soportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 25/02/2016. Periodo de Rendición: Ocasional con fecha de corte a 26/01/2016. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades.</li> </ul> </li> <li>- Acuse de Aceptación de la Rendición. Fecha de Generación: 30/08/2016. Periodo de Rendición: Ocasional con fecha de corte a 31/12/2015. Modalidad de Rendición M-3: Plan de Mejoramiento.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 400 – F14.1: Planes de Mejoramiento – Entidades.</li> </ul> </li> </ul>





Rendición de la Cuenta

El Grupo de Control Interno realizó la Rendición de la Cuenta en el aplicativo del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI generando el siguiente soporte.

- Acuse de Aceptación de la Rendición.  
Fecha de Generación: 08/03/2016.  
Periodo de Rendición: Anual con fecha de corte a 26/01/2016.  
Modalidad de Rendición M-1: Cuenta o Informe Anual Consolidado.
  - 2 - F2: Plan Anual de Compras Aprobado.
  - 7 - F7.1: Relación Proyectos Financiados con Banca Multilateral y de Coop Internal \_ Empréstitos.
  - 50 - F1: Origen de Ingresos - Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional.
  - 51 - F1.1: Origen de Ingresos – Entidades No Incluidas en el Presupuesto Nacional.
  - 105 - F6: Indicadores de Gestión.
  - 120 - F7.2: Relación Proyectos Financiados con Banca Multilateral y de Coop Internal \_ Donac y/o Coop.
  - 130 - F10: Información Operativa (Producción 2016/03/08 16:03:47 y/o Comercialización de Bienes y/o Servicios).
  - 131 - F11: Plan de Inversión y Ejecución del Plan de Desarrollo Nacional.
  - 193 - F33: Cierre Presupuestal.
  - 200 - F31: Gestión Social - Salud y Educación.
  - 201 - F3: Plan Estratégico.
  - 204 - F4: Planes de Acción y Ejecución del Plan Estratégico.
  - 230 - F39: Recursos Participación.
  - 235 - F39.1: Participación Ciudadana – Actividades y Resultados de Participación Ciudadana.
  - 294 - F38: Estados Financieros.
  - 310 - F8.5: Política de Gestión Ambiental Institucional.
  - 311 - F8.7: Estudios de Valoración de Costos Ambientales de la Vigencia - Resol MAVDT 1478 De 2003.
  - 366 - F8.1: Compromisos Presupuestales de la Vig para Actividades Ambientales (Registre Cifras en Pesos).
  - 367 - F8.2.1: Indicadores Elaborados X Aut Ambient de Calidad/Calidad Ambiental (Registre Cifras en Pesos)
  - 368 - F8.2.2: Indicadores Elaborados X Aut Ambient de Gestión Ambiental (Registre Cifras en Pesos).
  - 369 - F8.3: Proyectos o Actividades que han solicitado Trámite Ambiental (Registre Cifras en Pesos).
  - 370 - F8.4: Trámites Otorgados por Autoridad Ambiental (Registre Las Cifras en Pesos).
  - 371 - F8.5: Política de Gestión Ambiental Institucional.
  - 372 - F8.7: Estudios de Valoración de Costos Ambientales - Resol MAVDT 1478 de 2003.
  - 386 - F25.1: Composición Patrimonial Pública y Privada - Tarifa de Control Fiscal.
  - 389 - F9: Relación de Procesos Judiciales (Registre las Cifras en Pesos).
  - 450 - F25.2: Transferencias Presupuestadas por Recibir en la Vigencia Actual Año 2016 (Cifras en Pesos).
  - 556 - F25.3: Autorización de Notificación por Medios Electrónicos.





<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Integrales</b></p>	<p>Para la vigencia 2016, el Grupo de Control Interno realizó 12 consolidados de los Planes de Mejoramiento suscritos por las diferentes unidades de decisión, producto de Auditorías Internas, Peticiones, Quejas y Reclamos – PQR's y Autocontrol, que contiene el seguimiento mensual a las correcciones, acciones correctivas y acciones preventivas de No Conformidades y Observaciones y que están publicados en la intranet en el siguiente enlace. <a href="http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/lan-de-mejoramiento-integral-grupo-de-control-interno/vigencia-2016/">http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/lan-de-mejoramiento-integral-grupo-de-control-interno/vigencia-2016/</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Mejoramiento Integral - 31-12-2015</li> <li>2. Plan de Mejoramiento Integral - 31-01-2016</li> <li>3. Plan de Mejoramiento Integral - 29-02-2016</li> <li>4. Plan de Mejoramiento Integral - 31-03-2016</li> <li>5. Plan de Mejoramiento Integral - 30-04-2016</li> <li>6. Plan de Mejoramiento Integral - 31-05-2016</li> <li>7. Plan de Mejoramiento Integral - 30-06-2016</li> <li>8. Plan de Mejoramiento Integral - 31-07-2016</li> <li>9. Plan de Mejoramiento Integral - 31-08-2016</li> <li>10. Plan de Mejoramiento Integral - 30-09-2016</li> <li>11. Plan de Mejoramiento Integral - 31-10-2016</li> <li>12. Plan de Mejoramiento Integral - 30-11-2016</li> </ol>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno e Informe Anual de Control Interno Contable</b></p>	<p><b>Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control</b> El Grupo de Control Interno elaboró y presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP el informe de la vigencia 2015, según “<i>CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN</i>” de fecha 26/02/2016 emitido por la Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites de éste Departamento.</p> <p>Por otra parte las fortalezas y debilidades del estado general del Sistema de Control Interno, se presentaron a la Dirección General mediante memorando número 20161200001783 de fecha 2016-03-01.</p> <p><b>Informe Anual de Control Interno Contable</b> Mediante memorando número 20161200001773 de fecha 01/03/2016, se remitió a la Dirección General de Parques Nacionales el Informe Anual de Control Interno Contable, en cumplimiento a la Circular 003 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de Control Interno y a la normativa vigente de la Contaduría General de la Nación.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Informes de Evaluación a las Políticas de Desarrollo Administrativo</b></p>	<p>Se realizaron tres seguimientos de verificación a la Estrategia de Gobierno en Línea y página WEB de Parques Nacionales Naturales de Colombia tomando como referente la matriz adoptada por la Procuraduría General de la Nación para el 2° Informe como herramienta de seguimiento para la implementación y el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos en la Ley 1712 del 06 de Marzo de 2014 y la matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el 1° y 3° informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1° Informe: Publicado en la internet de fecha 30/04/2016.</li> <li>- 2° Informe: Se remitió a Dirección General mediante memorando 2016120005133 del 17/06/2016</li> <li>- 3° Informe: Publicado en la internet de fecha 31/08/2016.</li> </ul> <p>Enlace de publicación: <a href="http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-de-atencion-al-ciudadano/">http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-de-atencion-al-ciudadano/</a></p>





<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Seguimiento a Gastos de Funcionamiento</b></p>	<p>El Grupo de Control Interno realizó 4 Informes Trimestrales de Seguimiento a Gastos de Funcionamiento – Austeridad del Gasto en la vigencia 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1° informe: Trimestre octubre – diciembre 2015. Remitido mediante memorando 20161200001413 del 12/02/2016.</li> <li>- 2° informe: Trimestre enero – marzo 2016. Remitido mediante memorando 20161200004123 del 13/05/2016.</li> <li>- 3° informe: Trimestre abril – junio 2016. Remitido mediante memorando 20161200007103 del 12/08/2016.</li> <li>- 4° informe: Trimestre julio – septiembre 2016. Remitido mediante memorando 20161200009933 del 11/11/2016.</li> </ul>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Monitoreo a los Mapas de Riesgos</b></p>	<p>Para la vigencia 2016, el Grupo de Control Interno realizó tres informes de Monitoreo de Riesgos del Mapa Institucional, los cuales se encuentran publicados en la internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1° informe: con corte a 30 de abril del 2016 y elaborado el 13 de mayo del 2016.</li> <li>- 2° informe: con corte a 31 de agosto del 2016 y elaborado el 09 de septiembre del 2016.</li> <li>- 3° informe: con corte a 31 de diciembre del 2016 y elaborado el 31 de diciembre del 2016.</li> </ul> <p>Enlace de publicación: <a href="http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/informes-de-evaluacion-y-gestion/vigencia-2016/">http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/informes-de-evaluacion-y-gestion/vigencia-2016/</a></p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Secretaría de Transparencia</b></p>	<p>En la vigencia 2016, el Grupo de Control Interno, reporto a la Secretaría de Transparencia los siguientes hallazgos de tipo Fiscal y Disciplinario de la Unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio 20161200005743 del 27/06/2016. Reporte de Conductas, Infracciones e Irregularidades Graves Contra la Administración Pública, con Efectos Penales, Disciplinarios y Fiscales; resultado de la evaluación realizada a la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad del 24 al 26 de febrero de 2016, específicamente en el procedimiento de Infraestructura, en donde se encontraron las situaciones que ameritan indagación acerca del proceso de contratación del Contrato No. 007 de 2015, en donde la supervisión del mismo fue ejercida por el Grupo de Infraestructura de la Subdirección Administrativa y Financiera.</li> </ul>





Informe de Evaluación a la Gestión

El Grupo de Control Interno realizó la Evaluación a la Gestión a las Unidades de Decisión del Nivel Central, las Direcciones Territoriales y las Áreas Protegidas de la Entidad de la vigencia 2015, previa solicitud a la Oficina Asesora de Planeación -OAP mediante memorando número 20161200000303 de fecha de fecha 25/01/2016 de la siguiente información:

- Informes de Gestión del Nivel Central y las Direcciones Territoriales a 31 de diciembre del 2015.
- POA's de las Direcciones Territoriales con corte a 31 de diciembre.

Complementario a lo anterior, mediante memorando número 20161200001093de fecha 2016-02-09, el Grupo de Control Interno solicitó la siguiente información:

*"...Teniendo en cuenta su memorando número 20161400000233 de fecha 2016-01-28 en la cual se señaló: "En el marco de la ruta de planeación se tenía establecida la entrega de reporte de POA del 11 al 15 de enero e informes de gestión del 18 al 22 de enero, sin embargo dados los ajustes por cambio de sede en Nivel Central y el avance en la contratación del personal, se extendió el plazo de entrega hasta el jueves 4 de febrero para toda la entidad"; atentamente solicito se indique la fecha en la cual el Grupo de Control Interno podrá consultar los POA's definitivos e Informes de Gestión de las Direcciones Territoriales y de las dependencias del Nivel Central con corte a 30 de diciembre de 2015; lo anterior teniendo en cuenta el proceso de retroalimentación que está efectuando la Oficina Asesora de Planeación en cuanto a los POA con cada Unidad de Decisión y la información consagrada en el mencionado drive, respecto a los Informes de Gestión..."*

La remisión de las evaluaciones se efectuó de la siguiente forma:

- Grupo de Gestión Financiera: memorando 20161200000503 del 2016-01-29.
- Oficina Asesora de Planeación: memorando 20161200002033 del 2016-03-07.
- Grupo de Gestión Humana: memorando 20161200002043 del 2016-03-07.
- Grupo de Control Disciplinario Interno y Grupo de Contratos: memorando 20161200002073 del 2016-03-07.
- Dirección Territorial Andes Nororientales y sus Áreas: memorando 20161200002083 del 2016-03-07.
- Dirección Territorial Pacífico y sus Áreas: memorando 20161200002253 del 2016-03-11.
- Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas: memorando 20161200002243 del 2016-03-11.
- Dirección Territorial Caribe y sus Áreas: memorando 20161200002343 del 2016-03-16.
- Dirección Territorial Orinoquía y sus Áreas: memorando 20161200002523 del 2016-03-28.
- Dirección Territorial Amazonía y sus Áreas: memorando: 20161200002703 del 2016-04-01.
- Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones: memorando 20161200002843 del 2016-04-04.
- Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental: memorando 20161200002833 del 2016-04-04.
- Grupo de Infraestructura: memorando 20161200002803 del 2016-04-04.
- Grupo de Procesos Corporativos: memorando 20161200003163 del 2016-04-15.
- Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales: memorando 20161200003283 del 2016-04-21.
- Dirección Territorial Andes Occidentales y sus Áreas: memorando 20161200003583 del 2016-05-03.



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Divulgar la Cultura del Autocontrol en la Unidad</b></p>	<p>En el marco de las Auditorías Internas realizadas a las Áreas Protegidas, se resaltó aquellos aspectos positivos y fortalezas evidenciadas como reconocimiento a la gestión de las unidades de decisión visitadas.</p> <p>En la vigencia 2016, el Grupo de Control Interno realizó 17 Auditorías Internas a las Áreas Protegidas generando de cada uno el documento “<i>El Autocontrol Resalta tu Gestión</i>”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reserva Nacional Natural Nukak</li> <li>- Parque Nacional Natural Paramillo</li> <li>- Parque Nacional Natural Selva de Florencia</li> <li>- Parque Nacional Natural El Tuparro</li> <li>- Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos</li> <li>- Parque Nacional Natural Codillera de los Picachos</li> <li>- Parque Nacional Natural Farallones de Cali</li> <li>- Parque Nacional Natural Nevado del Huila</li> <li>- Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena</li> <li>- Santuario de Fauna y Flora El Corchal El Mono Hernández</li> <li>- Parque Nacional Natural Catatumbo Barí</li> <li>- Parque Nacional Natural Tinigua</li> <li>- Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi</li> <li>- Vía Parque Isla de Salamanca</li> <li>- Parque Nacional Natural Puracé</li> <li>- Parque Nacional Natural Macuira</li> <li>- Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguies</li> </ul> <p>Se encuentran publicados en la intranet en el siguiente enlace: <a href="http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/archivos/vigencia-2016/">http://intranet.parquesnacionales.gov.co/cultura-del-autocontrol/iniciativas-que-se-resaltan/archivos/vigencia-2016/</a></p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Informe de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor</b></p>	<p>El reporte se realizó el 29 de febrero del 2016 en el siguiente enlace: <a href="http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/-/el-18-de-marzo-vence-el-plazo-para-que-las-entidades-publicas-envien-el-informe-sobre-el-uso-del-software-legal">http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/-/el-18-de-marzo-vence-el-plazo-para-que-las-entidades-publicas-envien-el-informe-sobre-el-uso-del-software-legal</a></p> <p>Lo anterior, de acuerdo con la Directiva Presidencial No 01 del 25 de Febrero de 1999, la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002 y la Circular No 04 del 22 de Diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Seguimiento Reporte de Información al SIGEP</b></p>	<p>Las gestiones realizadas por el Grupo de Control Interno en la vigencia son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante oficio 20161200007701 del 24/02/2016, se solicitó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estado de avance de vinculación en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP y su Índice Ponderado de Vinculación, para la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia con corte a la fecha.</li> <li>- Mediante memorando 20161200005643 del 23/06/2016, se comunicó a la Dirección General que un total de 97 funcionarios para 2016 actualizaron la información de Bienes Rentas posterior a la fecha máxima estipulada en la “<i>CIRCULAR EXTERNA 100-07 DE 2016</i>” de fecha marzo 01 de 2016: “...Los servidores públicos deben actualizar la declaración de bienes y rentas a más tardar el último día del mes de marzo de cada anualidad<sup>1</sup> y registrarla en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP...”, o no actualizaron la información en el mencionado aplicativo (última actualización: 28 funcionarios para 2015 y 3 para 2013).</li> </ul>







<b>Publicación de Informes del Estado de Control Interno</b>	<p>El Grupo de Control Interno, realizó los siguientes Informes Pormenorizados del Estado del Estado de Control Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo noviembre 2015 a febrero 2016. Realizado 09/03/2016.</li> <li>- Periodo marzo 2016 a junio 2016. Realizado 08/07/2016</li> <li>- Periodo julio 2016 a octubre 2016. Realizado 11/11/2016.</li> </ul> <p>Los informes se encuentran publicados en el siguiente enlace: <a href="http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas/informe-del-estado-de-control-interno/vigencia-2016/">http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas/informe-del-estado-de-control-interno/vigencia-2016/</a></p>						
<b>Informe de Quejas y Reclamos</b>	<p>Se realizaron según cronograma del Plan de Acción 2 Informes de Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones en la vigencia 2016.</p> <p>1° informe realizado el 29/12/2015. 2° informe realizado el 12 /07/2016.</p>						
<b>Auditorías Internas a Nivel de Área Protegida/Dirección Territorial y Nivel Central.</b>	<p>En total se realizaron en la vigencia 2016 41 Auditorías:</p> <table border="1" data-bbox="483 999 1317 1178"> <tr> <td>Áreas Protegidas</td> <td>17 Auditorías Internas según cronograma.</td> </tr> <tr> <td>Direcciones Territoriales</td> <td>6 Auditorías Internas según cronograma. 5 Auditorías Especiales</td> </tr> <tr> <td>Nivel Central</td> <td>9 Auditorías Internas según cronograma. 4 Auditorías Especiales</td> </tr> </table> <p>Los Informes de las Auditorías se encuentran publicados en el siguiente enlace: <a href="http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/informes-de-evaluacion-y-gestion/vigencia-2016/">http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/planeacion-gestion-y-control/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/informes-de-evaluacion-y-gestion/vigencia-2016/</a></p>	Áreas Protegidas	17 Auditorías Internas según cronograma.	Direcciones Territoriales	6 Auditorías Internas según cronograma. 5 Auditorías Especiales	Nivel Central	9 Auditorías Internas según cronograma. 4 Auditorías Especiales
Áreas Protegidas	17 Auditorías Internas según cronograma.						
Direcciones Territoriales	6 Auditorías Internas según cronograma. 5 Auditorías Especiales						
Nivel Central	9 Auditorías Internas según cronograma. 4 Auditorías Especiales						
<b>LITIGOB</b>	<p>El Grupo de Control Interno relacionó lo identificado en los Procesos Judiciales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y se remitió a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado mediante los siguientes oficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio 20161200009491 del 04/03/2016.</li> <li>- Oficio 20161200048781 del 04/08/2016</li> </ul>						
<b>Plan De Acción Gobierno en Línea</b>	<p>Mediante memorando 20161200005133 del 17/06/2016, en el marco de lo establecido por la Ley 1712 del 6 de Marzo de 2014, se remitió a la Dirección General de la Entidad el resultado de la verificación realizada en lo que corresponde al estado actual de la información publicada en la página WEB de Parques Nacionales, tomando como referente la matriz adoptada por la Procuraduría General de la Nación como herramienta de seguimiento para la implementación y el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos en la Ley antes mencionada.</p>						





<b>Informe Comisión Legal De Cuentas</b>	<p>Cumpliendo lo estimado en la Ley 5 de 1992, artículos 258, 259 y 310, mediante memorando número 20161200020841 de fecha 2016-04-26; se remitió a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Balance General.</li><li>2. Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.</li><li>3. Estado de cambios en el patrimonio.</li><li>4. Catálogo general de cuentas con sus respectivos saldos utilizado por la entidad.</li><li>5. Operaciones recíprocas.</li><li>6. Notas explicativas a los estados financieros.</li><li>7. Certificación suscrita por la representante Legal de la Entidad y el Contador de la misma en la que se informa que las cifras reflejadas en los estados financieros fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad.</li><li>8. Certificación en donde se informa sobre la publicación en lugar visible de los informes de gestión, y resultados financieros y contables de la vigencia fiscal de 2015.</li><li>9. Cuentas por cobrar a 31 de Diciembre de 2015.</li><li>10. Evaluación al Sistema de Control Interno a 31 de Diciembre de 2015.</li><li>11. Informe Ejecutivo Anual a 31 de Diciembre de 2015.</li><li>12. Planes de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.</li></ol>
--	---

#### 4. REALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE RIESGOS

##### I Monitoreo de Riesgos: 13 Mayo 2016.

Se efectuó el I Monitoreo al Mapa de Riesgos, el cual se encuentra conformado por **82** riesgos y **171** diferentes eventos de este tipo identificados por las Unidades de Decisión de la entidad.

- Un total de **151** eventos (**72** riesgos), es decir el **88%** del total, fueron reportados por sus responsables con soportes. Lo anterior denota para el presente periodo un significativo empoderamiento del tema por parte de estos directos responsables lo cual conlleva a que las acciones desarrolladas son eficaces para no permitir la materialización del riesgo identificado. En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color verde y se encuentran clasificados como *“Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo.”* en la casilla **“RESULTADO MONITOREO”**.
- Para **7** eventos (**4** riesgos), no se remitieron ninguna clase de soporte para verificar la información; por lo tanto se desconoce el estado del riesgo. Lo anterior representa el **4,88%** del total del Mapa, y genera incertidumbre acerca de la materialización de los eventos (Riesgos No. 8 (PNN Nevado del Huila), 9 (PNN Nevado del Huila), 11 (PNN Churumbelos, Dirección Territorial Orinoquia, PNN Sierra de la Macarena y PNN Los Nevados) y 13 (PNN Nevado del Huila). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color rojo y se encuentran clasificados como *“La Unidad de Decisión no envió ninguna clase de soporte para verificar la información. Se desconoce el estado del riesgo”* en la casilla **“RESULTADO MONITOREO”**.





- **4 riesgos (4,88%** del total, correspondientes a **4 eventos**); se identifica en la matriz con el color amarillo (Riesgo No. 2 (responsabilidad del PNN Malpelo), No. 18 (responsabilidad de la Dirección Territorial Andes Occidentales), No. 23 (responsabilidad del SFF Los Flamencos), No. 25 (responsabilidad de la Dirección Territorial Andes Occidentales), No. 71 (responsabilidad de la Dirección Territorial Orinoquía; para este último caso las evidencias se encontraron en el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, cuando el riesgo se identificó en el proceso de Gestión de Recursos Físicos), y se encuentran clasificados como *“Se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas que son eficaces al no permitir la materialización del riesgo identificado. Cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada no se consignan las acciones desarrolladas”* en la casilla **“RESULTADO MONITOREO”**.
- Para **1 riesgo, 1,22%** del total del mapa (igual cantidad de evento), el responsable del mismo no adjuntó soportes en la carpeta destinada para tal fin en el drive (Riesgo No. 72 responsabilidad de la Dirección Territorial Pacífico). En la matriz se identificó como *“No se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas, cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada se consignan las actividades desarrolladas”* en color rojo en la casilla **“RESULTADO MONITOREO”**.
- Para **1 riesgo, 1,22%** del total del mapa (igual cantidad de evento), el análisis registra que: la información debió reportarse con corte a 30 de abril de 2016, sin embargo la Unidad de Decisión no programó avances al respecto para este periodo (Riesgo No. 69 responsabilidad del PNN Yaigojé Apaporis). Al respecto aduce su incumplimiento y reprogramación de un evento para el mes de mayo de 2016 debido a *“...El primer Congreso de planeación con las autoridades indígenas, que se había programado para el mes de febrero se tuvo que postergar, por un cruce de agendas...”*. Así: No se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas, cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada se consignan las actividades desarrolladas.
- Por otra parte *“La descripción de avances no es coherente con la definición del riesgo. Sin embargo los soportes suministrados coadyuvan a su no materialización”* fue un criterio definido en la casilla **“RESULTADO MONITOREO”** (de color rojo), para **4 eventos (4 riesgos que suman el 4,88%** del total). Al parecer, se presenta manipulación de la matriz en las casillas de estos 4 eventos (Riesgos No. 16, 20, 21 y 22 responsabilidad de SF Isla de la Corota, PNN Puracé, PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel y el SF Isla de la Corota, respectivamente) por parte de quien no tenía injerencia en los riesgos; al respecto, el Líder de Calidad de la Territorial Amazonía se pronunció mediante correo electrónico de fecha 5 de mayo de 2016, aduciendo que debido a un error involuntario se diligenció la casilla de uno de los riesgos del SFF La Corota (éste es uno de los que presenta la novedad descrita).
- Adicional a lo anterior, **2 riesgos (2,44%** del total), la Unidad de Decisión no programó avances al respecto para este periodo (Riesgos No. 67 y 68 responsabilidad de las Área Natural Única Los Estoraques y del PNN Tamá, respectivamente).
- Por último, de los **9 riesgos identificados “de corrupción” (21 eventos)**, **19** de estos eventos cuentan con seguimiento y **2** carecen de él (Riesgo No. 71 responsabilidad de la Dirección Territorial Orinoquia y No. 72 responsabilidad de la Dirección Territorial Pacífico).

Analizando la información respecto al **“ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE”** para la **“EVALUACIÓN DEL RIESGO”**; el comportamiento en cuanto al seguimiento y reporte de evidencias objetivas (mediante las cuales se pueda concluir la no materialización de los riesgos), es el siguiente:





ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	I PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO EXTREMA	47	43	4
ZONA DE RIESGO ALTA	80	69	11
ZONA DE RIESGO MODERADA	32	31	1
ZONA DE RIESGO BAJA	9	7	2
#ERROR! (Cueva de los Guácharos (1), Los Nevados (7) y Grupo de Gestión Financiera (75)) **	3	3	0

Fuente: Mapa de Riesgos Código: DE\_FO\_02 Versión: 8 Vigente desde: 05/08/2015 ("Seguimiento Noviembre")

\*\* Es reportado de esta forma en la matriz analizada.

Como se puede observar en la tabla anterior, el **89,48%** cuentan con seguimiento dentro del periodo y el 10,52% necesitan mejorar para el próximo periodo. De este **10,52%** es importante mencionar que el **8,77%** de los riesgos se encuentran en una zona de riesgo extrema y alta.

- **15** de los **18** eventos que no cuentan con seguimiento dentro del periodo se encuentran en la zona de riesgo extrema y alta por lo que este tipo de riesgos requieren de un tratamiento prioritario. La entidad debe implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección. Es necesario tomar las medidas necesarias para llevar estos riesgos los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlo:

No. de Riesgo	Responsable
2	SFF Mapelo.
8	PNN Nevado del Huila.
9	PNN Nevado del Huila.
11	PNN Churumbelos, Dirección Territorial Orinoquia, PNN Sierra de la Macarena y PNN Los Nevados.
13	PNN Nevado del Huila.
16	S.F. Isla de la Corota.
20	PNN Puracé.
22	S.F. Isla de la Corota.
23	SFF Los Flamencos.
69	PNN Yaigoje Apaporis
71	Dirección Territorial Orinoquia
72	Dirección Territorial Pacífico.

- Se desconocen las razones por las cuales en la matriz de riesgos en la columna "ZONA DE RIESGO", los riesgos responsabilidad de las unidades de decisión Cueva de los Guácharos (Riesgo No. 1), Los Nevados (Riesgo No. 7) y





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Grupo de Gestión Financiera (Riesgo No. 75); no cuentan con definición de zona alguna; en cambio aparece como "#ERROR!".

## II Monitoreo de Riesgos: 09 Septiembre 2016.

Se efectuó el II Monitoreo al Mapa de Riesgos (1 de mayo al 31 de agosto de 2016), el cual se encuentra conformado por **84** riesgos y **176** diferentes eventos de este tipo identificados por las Unidades de Decisión de la entidad.

- Un total de **168** eventos (**78 riesgos**), es decir el **95,45%** del total, fueron reportados por sus responsables con soportes. Lo anterior denota para el presente periodo un significativo empoderamiento del tema por parte de los directos responsables lo cual conlleva a que las acciones desarrolladas son eficaces para no permitir la materialización del riesgo identificado. En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color verde y se encuentran identificados como *"Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, son eficaces y denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo."* en la casilla "RESULTADO MONITOREO".
- Para **4** eventos (**4 riesgos**), los responsables de los mismos no están diligenciando el porcentaje de avance. Lo anterior representa el **2,28%** del total del Mapa, (Riesgos No. 8 (PNN Catatumbo Bari), 41 (Grupo de Procesos Corporativos), 65 y 67 (Área Natural Única Los Estoraques)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color azul y se encuentran clasificados como *"Se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas que son eficaces al no permitir la materialización del riesgo identificado. Cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada no diligenció el % de avance."* en la casilla "RESULTADO MONITOREO".
- Para **3** eventos (**3 riesgos**), los responsables no anexan soportes. Lo anterior representa el **1,70%** del total del Mapa, (Riesgos No. 8 (PNN Cocuy), 18 (Dirección Territorial Andes Occidentales) y 43 (Grupo de Gestión Humana)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color amarillo y se encuentran clasificados como *"No se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas, cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada se consignan las actividades desarrolladas."* en la casilla "RESULTADO MONITOREO".
- De igual forma para **1** evento (**1 riesgo**), no se programan avances para este periodo. Lo anterior representa el **0,57%** del total del Mapa, (Riesgo No. 23 (SFF Los Flamencos)). En la matriz, este tipo de evento se identifica con el color naranja y se encuentra clasificado como *"La Unidad de Decisión no programó avances al respecto para este periodo."* en la casilla "RESULTADO MONITOREO".
- Dentro de los (84) ochenta y cuatro riesgos analizados, **10** riesgos identificados "de corrupción" (**22** eventos); todos cuentan con acciones eficaces que permiten la no materialización del riesgo.





ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	II PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO EXTREMA	12	11	1
ZONA DE RIESGO ALTA	20	20	0
ZONA DE RIESGO MODERADA	76	72	4
ZONA DE RIESGO BAJA	68	65	3

Fuente: Mapa de Riesgos Código: DE\_FO\_02 Versión: 10 Vigente desde: 31/03/2016.

Como se puede observar en la tabla anterior, el **95,45%** cuentan con seguimiento dentro del periodo y el **4,55%** necesitan mejorar para el próximo monitoreo. De este **4,55%** es importante mencionar que el **0,56%** de los riesgos se encuentran en una zona de riesgo extrema. Se observa disminución en el (%) de riesgos que se encuentran en zona de riesgo extrema con respecto al primer monitoreo.

### III Monitoreo de Riesgos: 31 Diciembre 2016.

- Se efectuó el III Monitoreo al Mapa de Riesgos Institucionales (1 de mayo al 30 de diciembre de 2016), el cual se encuentra conformado por **84** riesgos y **176** diferentes eventos de este tipo identificados por las Unidades de Decisión de la entidad.
- De **170** eventos (**79 riesgos**), es decir el **96,59%** del total, fueron reportados por sus responsables con soportes. Lo anterior denota para el presente periodo un significativo empoderamiento del tema por parte de los directos responsables lo cual conlleva a que las acciones desarrolladas sean eficaces para no permitir la materialización del riesgo identificado. En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color verde y se encuentran identificados como *“Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, son eficaces y denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo.”* en la casilla *“RESULTADO MONITOREO”*.
- Para **4** eventos (**4 riesgos**), los responsables de los mismos no están diligenciando el porcentaje de avance. Lo anterior representa el **2,27%** del total del Mapa, (Riesgos No. 13 (PNN Serranía de los Yariques), No. 20 (PNN Puracé), No. 22 (SFF Isla de la Corota) y No. 70 (Grupo de Infraestructura)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color azul y se encuentran clasificados como *“Se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas que son eficaces al no permitir la materialización del riesgo identificado. Cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada no diligenció el % de avance.”* en la casilla *“RESULTADO MONITOREO”*.
- Para **2** eventos (**2 riesgos**), los responsables no anexan soportes. Lo anterior representa el **1,14%** del total del Mapa, (Riesgos No. 26 (Dirección Territorial Andes Occidentales) y No. 43 (Grupo de Gestión Humana)). En la matriz, este tipo de eventos se identifican con el color amarillo y se encuentran





clasificados como “No se evidencian soportes relacionados con las acciones establecidas, cabe anotar que en la matriz de seguimiento reportada se consignan las actividades desarrolladas.” en la casilla “RESULTADO MONITOREO”.

- Dentro de los (84) ochenta y cuatro riesgos analizados, **10** riesgos son identificados “de corrupción” (**22** eventos); todos cuentan con acciones eficaces que permiten la no materialización del riesgo.
- Para **36** eventos (**27** riesgos) los responsables en las Unidades de Decisión, para el tercer seguimiento no registraron el porcentaje (%) de avance acumulado, (Riesgos No. 2 (SFF Malpelo), No. 3 (PNN Uramba Bahía Málaga), No. 5 (SFF Malpelo), No. 6 (PNN Chiribiquete), No. 8 (SPM Orito, PNN Chiribiquete, PNN Nukak, PNN Río Puré, PNN Las Orquideas, PNN Amacayacu), No. 9 (PNN Chiribiquete), No. 11 (PNN Alto Fragua Indiwasi, PNN Las Orquideas), No. 12 (PNN Los Katios, PNN Yaigoje Apaporis, PNN Río Puré), No. 15 (Dirección Territorial Amazonía), No. 32 (PNN La Paya), No. 40 (Dirección Territorial Pacífico), No. 43 (Grupo de Gestión Humana), No. 48 (Oficina Asesora de Planeación), No. 50 (Oficina de Gestión del Riesgo), No. 51 (SGM-Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental), No. 52 (SGM-Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental), No. 67 (Área Natural Única Los Estoraques) No. 69 (PNN Yaigoje Apaporis), No. 73 (Dirección Territorial Orinoquia), No. 74 (Dirección Territorial Amazonía, Grupo de Gestión Financiera), No. 75 (Grupo de Gestión Financiera), No. 76 (Dirección Territorial Orinoquia) No. 77 (SGM-Grupo de trámites y evaluación ambiental), No. 78 (SGM-Grupo de trámites y evaluación ambiental), No. 79 (SGM-Grupo de trámites y evaluación ambiental), No. 80 (SGM-Grupo de trámites y evaluación ambiental), No. 84 (Grupo de Gestión Financiera).

Revisando la información respecto al “ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE” para la “EVALUACIÓN DEL RIESGO”; el comportamiento en cuanto al seguimiento y reporte de evidencias objetivas (mediante las cuales se pueda concluir la no materialización de los riesgos), es el siguiente:

ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	III PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO EXTREMA	50	50	0
ZONA DE RIESGO ALTA	82	78	4
ZONA DE RIESGO MODERADA	32	30	2





ZONA DE RIESGO	TOTAL EVENTOS	III PERIODO DE LA VIGENCIA	
		CON SEGUIMIENTO	SIN SEGUIMIENTO
ZONA DE RIESGO BAJA	9	9	0
#ERROR! (Cueva de los Guácharos (1), Los Nevados (7) y Grupo de Gestión Financiera (75)). **	3	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>	<b>96,59%</b>	<b>3,41%</b>

Fuente: Mapa de Riesgos Código: DE\_FO\_02 Versión: 10 Vigente desde: 31/03/2016

\*\* Es reportado de esta forma en la matriz analizada.

- Como se observa en la tabla anterior, el **96,59%** cuenta con seguimiento para el tercer periodo de la vigencia 2016; el **3,41%** necesita mejorar e implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección; así mismo, es importante mencionar que en este porcentaje los riesgos se encuentran en una zona de riesgo alta y moderada.
- Se desconocen las razones por las cuales en la matriz de riesgos en la columna “ZONA DE RIESGO”, los riesgos responsabilidad de las unidades de decisión Cueva de los Guácharos (Riesgo No. 1), Los Nevados (Riesgo No. 7) y Grupo de Gestión Financiera (Riesgo No. 75); no cuentan con definición de zona alguna; en cambio aparece como “#ERROR!”. Presenta problemas formulación.

Finalmente es importante mencionar que mediante ORFEO No. **20161200009483** del 25 de octubre de 2016, enviado a la Dirección Territorial Orinoquía, por parte del Grupo de Control Interno; para el III monitoreo de riesgos del mes de diciembre de 2016 se efectuará la aclaración respectiva acerca del riesgo No. 11 “...La falta de articulación en los instrumentos de planificación y la baja implementación del ordenamiento del AMEM, la existencia de diferentes intereses socioeconómicos sobre el AP y entorno regional, la no participación de instituciones competentes y débiles procesos de concertación con actores sociales e institucionales acrecientan el conflicto por uso, ocupación y tenencia al interior de las AP y en su zona aledaña, imposibilitando la restauración ecológica de áreas degradadas y ocasionando pérdida de los valores naturales, culturales y paisajísticos...”, cuyo responsable es el PNN Sierra de la Macarena. El resultado de monitoreo: “...Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, son eficaces y denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo”.







**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



## Recomendaciones del Subprograma

Efectuar redistribuciones presupuestales acordes a la realidad de cada Unidad de Decisión, con el fin de no impedir la ejecución de tareas designadas por Ley.

La falta de recursos económicos es el principal factor de dificultad, toda vez que sin el presupuesto necesario en cuanto a la adquisición de tiquetes y pasajes, pago de viáticos y de gastos de viaje para la realización de ejercicios de auditoría a los Niveles Territorial y Local, se impide el desplazamiento de los auditores del Grupo a las Direcciones Territoriales y sus Áreas adscritas y de esta forma la realización de este tipo de ejercicios.

## Proyecciones del Subprograma

Consecución de fondos para la realización de las auditorías internas programadas en el documento “POLÍTICA DE AUDITORÍA INTERNA”.

**Elaborado por:**  
**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
**Contratista – Grupo de Control Interno**

**Aprobado por:**  
**NERY LONDOÑO ZAPATA**  
**Coordinadora Grupo de Control Interno (E)**

